

Expediente: 217/23

Carátula: ALE OSCAR ALFREDO C/ NOBEN S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - ALE, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A

90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

20305884643 - BROZZONI, AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/23



H30800111162

AUTOS: ALE OSCAR ALFREDO c/ NOBEN S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°217/23.-

Monteros, 27 de noviembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 25/11/2025 realizada por el Dr. Héctor Javier Racedo:

1).- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 25/11/2025 - 23255104013 RACEDO HECTOR JAVIER - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 0476072698 -Monto: 6500.

2).- Notifíquese al demandado Noben SRL, conforme lo dispuesto en el decreto de fecha 22/10/2025. **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-RSDVA.**

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.